

*Miguel
Sucesor y Valde
ru*

Portoviejo, Mayo 27 de 2009



Señor Ingeniero
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MANABI
Ciudad

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha Mayo 26 de 2009 procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **RUIZ CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS S. A. RUCOA**, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	C.C. No.	CESSIONARIO	C.C. No.	# DE ACCIONES	PORCENTAJE
MARIA CARMEN MERA PALMA	1312360108	VALERIO MESSALA RUIZ CRUZ	1303703746	104	13%

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,
Construccionista
RUCOA S.A.
RUC: 1391724306001

Ing. Juan Pablo Ruiz Macías
GERENTE GENERAL
RUCOA

c.c. archivo.

Portoviejo, Mayo 26 de 2009

Señores
Accionistas de la **RUIZ CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS S. A. RUCOA**
Ciudad.

De mi consideración:

Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de de 104 Acciones Ordinarias y Nominativas de \$ 1.00 de valor cada una que corresponden a \$104.00 del capital social, pertenecientes a la Srta. Maria Carmen Mera Palma a favor del Señor Valerio Messala Ruiz Cruz.

El Cedente deja expresa constancia que, cede y transfiere el 100% de las acciones que tiene en la compañía **RUIZ CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS S. A. RUCOA**, sin reservarse ningún derecho sobre la misma y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ella. Cabe señalar que el Cedente es de estado civil soltero.

El Cesionario deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses.

Atentamente,

CEDENTE



Srta. Maria Carmen Mera Palma
C.I.131236010-8

CESIONARIO



Sr. Valerio Messala Ruiz Cruz
C.I. 1303703746